

El médico y las Instituciones Colegiales en la actualidad

The doctor and the collegiate institutions at present

José Ignacio Vidal Pardo

Endocrinólogo. Presidente del Ilustrísimo Colegio de Médicos de Lugo

El profesional de la medicina se enfrenta a un reto que tiene mucho que ver con la evolución, no sólo del propio tratamiento conceptual del “médico”, sino también de la sociedad y su específico desarrollo.

Cada vez en mayor medida se tiende a entender la labor del médico como aquel que se ocupa no sólo de la enfermedad en sí misma, sino también de la salud. Este camino en la concepción de la medicina es fundamental para considerar al médico como integrante y “parte activa” de una sociedad que continuamente se está transformando.

Hoy en día ya tenemos indicadores socioeconómicos que nos marcan una tendencia, un camino a seguir, en los países desarrollados. El índice de población envejecida se acrecienta, con los consiguientes problemas asistenciales y sanitarios que supone un alto porcentaje de población dependiente y enferma; también aumenta el número de población inmigrante, con la consiguiente catalogación y designación de nuevas enfermedades no diagnosticadas anteriormente o, en todo caso, en una proporción mucho menor.

Otros problemas que pueden ir cobrando mayor envergadura hasta convertirse en un verdadero problema social pasan por enfermedades rela-

cionadas con el estrés, la incapacidad de enfrentamiento a determinadas situaciones cotidianas, enfermedades derivadas de la situación laboral, o relacionadas con las situaciones provocadas por una fluctuante economía que genera determinados sectores poblacionales con unas condiciones, diríamos, propicias para el desarrollo de patologías comunes.

Son sólo unos ejemplos de una sociedad en desarrollo que va a ir demandando respuestas crecientes a sus estados de salud específicos. Por tanto, la profesión médica, busca continuamente caminos nuevos de adaptación a una realidad cambiante, jugando un papel fundamental, no sólo en cuanto a la adecuación de los avances tecnológicos en el uso médico y a la atención de la enfermedad, sino también en cuanto al desempeño de una función primordial en la sociedad como agente de bienestar y prevención.

Los médicos forman un colectivo integrado en los Colegios de Médicos de cada provincia, corporaciones de larga trayectoria histórica. Ha habido, y persiste, un gran debate en torno al papel de estas instituciones en el contexto de la medicina actual. Sobre su reconocimiento jurídico y papel institucional no existe duda. Pero, ¿cuál es en la praxis su papel?

Creemos que es indudable que no podemos restar importancia a la labor realizada por estos organismos, si bien es importante, al igual que se plantea la evolución de la profesión como tal, replantearse la adecuación del Colegio de Médicos a la realidad actual y prever, en la medida de lo posible, las transformaciones de futuro.

El papel de los Colegios de Médicos comprendería dos aspectos: la defensa del acto médico y la prestación de servicios. Dentro del primer capitu-

“El índice de población envejecida se acrecienta, con los consiguientes problemas asistenciales y sanitarios que supone un alto porcentaje de población dependiente y enferma”

“el tratamiento y la prevención deben tener un enfoque multidisciplinar, con medidas que involucren a la sociedad, la administración y los profesionales de la salud”

lo consideramos fundamental el registro (reconocido en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y pendiente de su puesta en marcha en la mayoría de las comunidades, entre ellas la nuestra), la ética y deontología (hoy en día extensible a la creación de comisiones de bioética), la formación y el desarrollo profesional continuado y, sería deseable, la posibilidad de llegar a instaurar la recertificación, que en un principio sería voluntaria, pero sería un garante de calidad en la asistencia. En la actualidad y en nuestra comunidad está abierta la discusión del borrador sobre carrera profesional, de importancia capital en nuestra profesión, como en ninguna otra, y que debe incluir al ejercicio privado, especialmente por cuenta ajena, permitiendo así una homogeneidad de criterios y una permeabilidad de los profesionales entre ambos sistemas. Para ello reclamamos un papel a los Colegios de Médicos, tanto en el establecimiento de baremos como en la composición de los distintos tribunales.

No podemos olvidar el papel en la lucha contra el intrusismo, tema de vibrante actualidad por casos acaecidos recientemente y objeto de amplia difusión periodística, pero de menor incidencia cuando existe el filtro obligatorio de la colegiación. En momentos como el actual sobre todo, aquello que concierne a la homologación de títulos extranjeros, unos cinco mil al año en España, se hace necesario un control, para lo que venimos reclamando un papel en la misma (junto a las Sociedades Científicas).

En lo que se refiere a la prestación de servicios, señalamos algunos ya clásicos como la Fundación Patronato (pensiones de viudedad, orfandad, o enfermedad, becas,...), otros fundamentales como la asesoría jurídica y otros muchos

que varían de colegio a colegio, en gran parte dependiendo del tamaño, ejercidos por gestión directa o a través de convenios con entidades.

Al margen de la obvia defensa de la profesión médica, es primordial el papel que los Colegios de Médicos pueden ejercer como agentes sociales en colaboración con los poderes públicos para perseguir un objetivo común: la protección de la salud y el bienestar de los ciudadanos. No debemos olvidar la interconexión y servicio a la sociedad en la comunicación, educación sanitaria y conferencias para pacientes, atención a asociaciones de pacientes e intermediación en conflictos (“Atención al paciente”).

Teniendo en cuenta la tendencia a una mayor coordinación entre los organismos europeos, no podemos dejar al margen a los Colegios de Médicos a la hora de ofrecer servicios a la sociedad en materia de planificación y desarrollo de métodos conjuntos para la preservación de la salud.

Todas estas medidas supondrían un aumento general del bienestar en nuestra sociedad, y el desarrollo de un sistema médico de mayor calidad dirigido a promover la salud y aliviar la enfermedad.

Salud y enfermedad son parte de un todo sociocultural y no elementos aislados, por eso es importante que la medicina esté abierta a un enfoque plurietiológico de la enfermedad. De igual manera el tratamiento y la prevención deben tener un enfoque multidisciplinar, con medidas que involucren a la sociedad, la administración y los profesionales de la salud. En este contexto los Colegios deben ser el referente y representación de la sociedad civil, en lo que a los médicos concierne.